



Informe del MCR desde el 3 al 10 de octubre de 2017

- 1- El día 3 nos informaron desde Cienfuegos que, en la madrugada del 2 se pusieron 35 grafitis que decían: libertad para el Preso Político Roberto Rodríguez Acevedo, así como se pegaron 21 impresos que contenían siete de las ocho demandas del MCR, en los siguientes lugares: Parque Martí, Parque Villuenda y en las calles Santa Clara y Argüelles. Participaron: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Tailí Fortún Curbelo, Luis Nelson Fornaris Carrascosa, Dayron Agüero Garela y Lázaro Gervasio Fernández Juanes.
- 2- El día 3 nos transmitió Anairis Miranda Leyva del MCR de Holguín que Odalis Reina Díaz Leyva, asistió el 25 de septiembre al consultorio 6, perteneciente al Policlínico Alcides Pino, situado en la carretera de Gibara y refirió de la Doctora Rogelia Huaricallo Machaca lo siguiente: que llegó a las 10:00 am a la consulta, apurada, de mal humor, sin Esfigmo y las recetas sin cuño del policlínico, y a pesar de ser Hipertensa, no le midió ese signo vital. Díaz Reina protestó ante tal proceder y concitó el apoyo de los demás presentes. Una Fisiatra llamada María Elena Rodríguez Expósito discutió con la demandante y la responsabilizó de generar dicha protesta.
- 3- El día 3 el activista de la ciudad de Sancti Spiritus del MCR Aurelio Cabrera González se presentó sobre las 2:00 pm en la oficina de CUBACEL para reclamar la restitución del servicio telefónico y posteriormente realizó una arenga reivindicativa: “a nosotros los opositores nos intervienen y/o cancelan el servicio incluso cuando lo pagamos bien caro...” Una hora después cuatro individuos, al parecer militantes comunistas del establecimiento, lo increparon y ofendieron frente a su vivienda. Finalmente le restablecieron la comunicación.
- 4- El día 3 nos informó, Anairis Miranda Leyva que ella y demás miembros del Comando Olegario Charlot del MCR de Holguín: Adairis Miranda Leyva y Fidel Manuel Batista Leyva se presentaron el 29 de septiembre en Prevención de Menores de esa ciudad, para denunciar los atropellos cometidos por Cruz María González Fernández, referidos en el informe anterior. Para tal fin se entrevistaron con el Jefe de la institución, Capitán Daniel Torres, quien le respondió después de escuchar dicha denuncia, que la misma no era competencia de su entidad. Posteriormente se dirigieron hacia Fiscalía Municipal, donde permanecieron 4 horas. Inicialmente la Recepcionista Maricelis los maltrató de palabras, pero dichos opositores reclamaron a favor del respeto a los Derechos Humanos, denunciaron los abusos del régimen y crearon un estado de opinión favorable. A las 5:00 de la tarde lograron que los atendiera la Fiscal Yamila Sánchez Pérez, de Atención a la Población, quien confeccionó la denuncia con todos los

argumentos y dio un plazo de 60 días para la respuesta. A Fidel no le permitieron entrar a la oficina. En el entorno había un gran operativo. Estaban el Jefe de Enfrentamiento... Fredy Agüero, los oficiales Jorge Zaldívar y Evelio, así como numerosos efectivos del MININT, con Carros patrullas y un Jeep de la Guardia Operativa. Al regreso fueron custodiados todo el tiempo por militares.

- 5- El día 4 el activista del MCR residente en el Reparto Brisas del Oeste en Santa Clara, Carlos Rodríguez Becerra, fue visitado por la Presidenta de la Mesa Electoral de la Circunscripción, y de forma imperativa le pidió que participara junto a su familia en la nominación de Candidatos a Delgados del llamado Poder Popular. Él, su esposa Sara Cuba Delgado y el hijo de ésta última, Pedro Antonio Rodríguez Cuba, que por demás son también opositores, se negaron rotundamente argumentando: el sistema electoral cubano no ofrece garantías ningunas, R. Castro no reformó la Ley Electoral como prometió y Miguel Díaz-Canel despotricó en lo referente a nuestra participación. En la tarde en una nueva visita volvió a insistir, pero nada.
- 6- El día 4 los opositores del MCR de Sagua la Grande: Jaime Castillo Jova y Diana M Alonso Martí, fueron visitados por la Presidenta de la Mesa Electoral de la Circunscripción y tres más y trataron de obligarlos a participar en la nominación de candidatos al llamado Poder Popular. Ellos se negaron y los funcionarios gubernamentales les hicieron una suerte de acto de repudio frente a su vivienda y los nuestros replicaron con firmeza. Finalmente, los personeros castristas amenazaron con llamar a la SE y la PNR, pero no pasó de eso. Como es sabido por todos, muchas personas a título independiente o como opositores, han tomado cursos de adiestramiento con organizaciones disidentes para presentarse en el "proceso electoral" y han sido víctimas de esquemas represivos, que se lo han impedido. Con este proceder la Policía Política trata de introducir una confusión donde ellos salgan victoriosos, pero no se lo vamos a permitir.
- 7- El día 6 nos comunicó el Preso Político del MCR Roberto Rodríguez Acevedo que, depuso la huelga de hambre el primero en la noche, pues a su hermano le presentaron un documento que explicitaba la tramitación de la Licencia Extrapenal aceleradamente. Nos denunció el Periodista y Preso Político, Lamberto Hernández Plana desde esa prisión que a Rodríguez Acevedo los guardias han tratado en varias ocasiones de bajarle los pantalones a modo de chantaje y él se ha resistido. Padece de una Cardiopatía Isquémica que le provoca Arritmias constantes, en ocasiones pérdidas de conciencia de hasta dos o tres horas, posee cinco Hernias Discales, una Hipertensión Arterial severa, la Jefa del Puesto Médico Dra. María de la Caridad Carmona le ha suspendido las consultas con el Cardiólogo y en cambio, le indica medicamentos sin ser especialista en la materia, siendo ésta la causa por la cual Rodríguez Acevedo se niega a recibir atención médica.
- 8- El día 6 sobre las 8.00 pm al activista del MCR, Aurelio Cabrera González de Sancti Spíritus, el Delgado del llamado Poder Popular de la Circunscripción Lázaro Guerra y dos oficiales de la SE los citaron verbalmente y de forma descompuesta frente a su casa para el siguiente día, en el Cuartel Provincial de la Policía Política, después que un opositor lo visitara y él desechó vehementemente dicha citación informal. También sobre las 10:30 pm fue arrestada llegando a su casa la miembro de nuestra organización Mayda Serrano Rojas e internada en una celda tapiada del referido cuartel provincial, siendo liberada el día 8 sobre las 9:00 am. Inicialmente fue interrogada en la 1ra Unidad de la PNR. Las amenazas no faltaron.
- 9- El día 8 a los activistas del MCR y el FNRC-OZT Demis Valdés Sarduy y Ciro Alexis Casanova respectivamente de Placetas les prohibieron salir de sus viviendas y fueron asediados por fuerzas conjuntas de la SE y la PNR. En la mañana ellos desafiaron tal

- prohibición y asistieron a la Feria Agropecuaria, lo que provocó un operativo en su entorno.
- 10- El día 9 en la mañana en un lugar llamado “El Camino de las Cañas” en la ciudad de Sancti Spíritus cuatro activistas del movimiento realizaron una acción cívica consistente en: arengar y repartir unos 15 impresos que exigían justicia para el Preso Político Roberto Rodríguez Acevedo. Participaron: Aurelio Cabrera González, Carlos A Gómez Vasco, Adalberto Izquierdo González y Omar Mauri Oliva.
 - 11- Desde la Prisión de Guamajal en Santa Clara el Preso Político y Periodista Independiente Lamberto Hernández Plana, nos realizó una radiografía (con fecha 23 de septiembre) de la atención médica en ese recinto penitenciario: se trata de silenciar al paciente y darle conformidad, existe inexactitud en los horarios de entrega de medicamentos, golpizas y/o reportes por no querer ingerir los medicamentos, el plan médico no se completa muchas veces porque se pierden o roban los medicamentos, las salidas a las consultas fuera de la prisión (hospitales) son selectivas y en cambio el Libro de Registro lo exhiben como un logro, los medicamentos son entregados por los guardias del penal con las manos sucias y los analgésicos siempre resultan mucho menos que la demanda de los necesitados, si un recluso protesta por la mal atención médica (Por ej. entrega de medicamentos) puede recibir golpes o celda de castigo, la Jefa del Puesto Médico Dra. Milagro de la Caridad Carmona en contraposición a las indicaciones de los especialistas, suspende turnos médicos al hospital (ejemplo: un Ecocardiograma al que reporta), no realiza certificados médicos de lesiones cuando los militares propinan una golpiza, en los dos últimos años han muerto varios reclusos por negligencias de ella, ha amenazado a varios reos de enviarlos para la celda de castigo si solicitan frecuentemente la enfermería. Por otra parte, el recluso Dayron Luis Reyes Cañizares, con 20 años de edad, se tragó varios alambres y una aguja y por ello fue esposado y golpeado por el Teniente Yuri y el Subteniente conocido como El Jimagua y el interno Mario Rodríguez Rodríguez, con 31 años de edad, se quedó ciego a causa de pincharse los dos ojos y cuando protestó para que lo curaran en la enfermería, lo encerraron en la misma y lo golpearon fuertemente. Solamente pudo reconocer la voz del Jefe de Grupo conocido como Cupido. En las prisiones cubanas muchos reclusos sobre todo jóvenes se autoagreden al encontrarse asfixiados por las malas condiciones y trato recibido.
 - 12- El día 9 pudimos constatar que, la maestra de la Escuela Primaria Julio Grave De Peralta de Holguín, Cruz María González Fernández, continúa ejerciendo el magisterio a pesar de los atropellos que ha cometido contra la familia Miranda Leyva. Este día visitaron la casa de las víctimas: la Directora de dicho centro escolar Marlenis Cruz Rodríguez y el trabajador del mismo Armando Sosa Rodríguez y les comunicaron que, la familia será procesada judicialmente a causa de la ausencia de los niños a las clases. Ellos recibieron una respuesta inamovible: los menores no se incorporarán hasta tanto se haga justicia.
 - 13- El día 9 los activistas holguineros: Anairis y Adairis Miranda Leyva, Fidel Manuel Batista Leyva y Maydolis Leyva Portelles, nos hicieron saber que le enviaron una Carta al Fiscal General de la República, Señor Darío Delgado Cura pidiendo la absolución del presunto delito que tiene tras las rejas al Preso Político, Roberto Rodríguez Acevedo.
 - 14- El día 9 sobre las 10:00 pm al activista del MCR Aurelio Cabrera González, la Presidenta del Comité de Defensa de la Revolución (CDR) de su cuadra le hizo un ataque político en voz alta y él le ripostó: “Tu eres una corrupta y estás involucrada en juegos prohibidos y en el pasado en corrupción de menores y demás tropelías”. Esta personera del régimen quedó desacreditada frente a sus vecinos, bajó la cabeza y se retiró.

15- El MCR recuerda con admiración al patriota Omar Pernet Hernández que, abogó una buena parte de su vida por la Libertad y la Democracia para Cuba. Por tal motivo pagó con muchos años de cárcel y sufrimiento esa audacia. Cuando él cumplía su penúltima prisión, nosotros lo ayudábamos con nuestros modestos esfuerzos y al salir en libertad le hicimos un recibimiento oficial. Ya en la calle interactuó y participó en proyectos que realizaba el MCR, en fin, teníamos una suerte de alianza informal muy sólida. Como es sabido por todos fue uno de los seleccionados por el régimen para engrosar la lista de los 75 de la Primavera Negra de Cuba y eso dice mucho de cuan valiente y perseverante era en nuestra lucha. Lo caracterizaba la modestia y el desinterés, tal es el caso que nadie pudo apreciar nunca aspiraciones retorcidas en nuestro héroe. Él era anticastrista militante porque estaba en sintonía con sus más profundos sentimientos e ideales, así de sencillo. En esta breve nota se encierra nuestro más profundo reconocimiento.

Librado Ricardo Linares García. Secretario General.

Teléfonos móviles: 52378063 y 53769404

Correos: librado.linares@nauta.cu y camajuani75@gmail.com

Reportó: Magaly Broche De la Cruz.